

Estado Diario De Fecha martes, 10 de marzo de 2026

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	000614-2020	SEISCIENTOS CATORCE DOS MIL VEINTE	1332442	Centro Veterinario Y Agrícola Ltda.	Mc Pharmaceuticals Spa	VIROPIL	1	Cúmplase y devuélvanse los autos.
2	001166-2024	UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CUATRO	202002654	DYNO NOBEL INC.	MAXAMCORP HOLDING, S.L. HOY MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L	PROCEDIMIENTO E INSTALACIÓN PARA CARGAR BARRENOS CON EXPLOSIVOS A GRANEL	1	C/2026/031589 A sus autos el informe pericial presentado con esta fecha. Póngase en conocimiento de la(s) parte(s) por el plazo de cinco días hábiles, a contar de la notificación de ésta resolución.
3	001631-2024	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CUATRO	202102330	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE,	COMPAÑIA MINERA DOÑA INES DE COLLAHUASI SCM	PROCESO DE LIXIVIACIÓN EN PILA CON CLORURO COMO AGENTE LIXIVIANTE.	1	C/2026/031572: Téngase presente las observaciones al informe pericial.
4	002518-2024	DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DOS MIL VEINTE Y CUATRO	202301489	GARY EDUARDO REBOLLEDO CHANDÍA		TOLDO CARPA DOMO MODULAR DESMONTABLE PLEGABLE CON VARILLAS PROTECTOR PARA VEHÍCULOS ENGANCHADAS A LAS LLANTAS. (Modelo de Utilidad)	2	M.M.R. Desígnese Perito a David Espejo Canales, Ingeniero Civil Mecánico
5	002587-2024	DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y CUATRO	202201705	AVVIO GMBH & CO KG.		KIT QUE COMPRENDE UNA HEMBRILLA Y UN ACCIONAMIENTO DE CABEZA DE TORNILLO	1	C/2026/031578: Téngase presente las observaciones al informe pericial.
6	000156-2025	CIENTO CINCUENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CINCO	202200869	GALACTIC TELECOM GROUP, LLC		TARJETA DE INTERFAZ DE RED DE BANDA ANCHA INALÁMBRICA MOVIL (MWBNIC), CHIP Y MÉTODO	1	Código 031570: Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Código 031571: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 031581: Téngase presente en la vista de la causa; Por acompañado nuevo pliego de reivindicaciones.
7	001385-2025	UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1499163	LABORATORIOS SAVAL S.A.	GALENICUM VITAE S.L.U.	RIVOXVITAE	1	Cúmplase y devuélvanse los autos.
8	001590-2025	UN MIL QUINIENTOS NOVENTA DOS MIL VEINTE Y CINCO	1592350	RUTAS ALQUIMIA SPA		RUTAS ALQUIMIA	1	Cúmplase y devuélvanse los autos.
9	001591-2025	UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1592352	RUTAS ALQUIMIA SPA		ALQUIMIA ANCESTRAL	1	Cúmplase y devuélvanse los autos.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
10	001933-2025	UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y CINCO	1594089	LICSA SPA		MCCOLA	1	Cúmplase y devuélvanse los autos.
11	002295-2025	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1549502	MIMET S.A	MIQ LOGISTICS, LLC	MILOGISTIC	3	Código 031540: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 031594: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 031598: Téngase presente en la vista de la causa y a sus antecedentes. SENTENCIA CONFIRMATORIA
12	002381-2025	DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1550303	MIMET S.A	MIQ LOGISTICS, LLC	MILOGISTIC	3	Código 031543: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 031595: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 031597: Téngase presente en la vista de la causa y a sus antecedentes. SENTENCIA CONFIRMATORIA
13	002385-2025	DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1563201	MARIE PAROT CORONA	SAFFIE VASQUEZ E HIJOS LTDA.	REMANSO DEL ESPÍRITU	2	No habiéndose notificado la sentencia de fecha 17-02-2026, en la referida fecha por estado diario, procédase a su notificación conjuntamente con la presente resolución. SENTENCIA REVOCATORIA
14	002422-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1604651	COOPERATIVA COLONIZADORA MULTIACTIVA FERNHEIM LIMITADA		F FRIGOCHACO	1	Código 031527: Téngase presente la delegación de poder en favor de Pedro Videla Hermansen; Código 031532: Estese al mérito de lo resuelto precedentemente; Por acompañados. Código 031555: A lo principal y otrosí: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa y por acompañado.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
15	002453-2025	DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y CINCO	1526426	SOCIEDAD EDUCACIONAL COLEGIO CAMBRIDGE S.A	LATORRE OVALLE E HIJOS LIMITADA, SOCIEDAD EDUCACIONAL LATORRE VALENZUELA LIMITADA, THE CHANCELLOR, MASTERS AND SCHOLARS OF THE UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	COLEGIO CAMBRIDGE LARRAIN	1	Código 031503: A lo principal y otrosí: Estese a lo resuelto a continuación. Código 031553: A lo principal y otrosí: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa y por acompañado comprobante de consignación.
16	002546-2025	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y CINCO	1561654	LIJUAN WANG	FRUTERA SAN FERNANDO S.A.	MISÓO	2	Código 031523: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 031561: Téngase presente la delegación de poder en de Magdalena Riveros Hernández; Por acompañado. Código 031564: Téngase por anunciado y como se pide. SENTENCIA REVOCATORIA
17	002547-2025	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1562065	INVERSIONES 42 SPA.	TRESMONTES LUCCHETTI S.A.	GO BARMAN	3	Código 031533: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos de forma presencial. Código 031576: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder en favor de Joaquín Pino Monsalve; al otrosí: Por acompañado el poder. Código 031577: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA
18	002550-2025	DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOS MIL VEINTE Y CINCO	991822091	CASETAGRAM LIMITED		CASETIFY (PROTOCOLO DE MADRID)	2	Código 031584: Téngase presente la delegación de poder en favor de Matías Selamé Tapia. Código 031585: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
19	002551-2025	DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	991822092	CASETAGRAM LIMITED		CASETIFY (PROTOCOLO DE MADRID)	2	Código 031588: Téngase presente la delegación de poder en favor de Matías Selamé Tapia. Código 031590: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA
20	002557-2025	DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y CINCO	1608253	BANCO BICE		LIMITLESS	2	Código 031568: Téngase presente la delegación de poder en favor de Alejandra Varela Patiño. Código 031569: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA
21	002574-2025	DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y CINCO	991324033	MUREX SAS		MX.3 (PROTOCOLO DE MADRID)	2	Código 031559: Téngase presente la delegación de poder en favor de Juan Peralta Inda. Código 031560: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA REVOCATORIA
22	002590-2025	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA DOS MIL VEINTE Y CINCO	1609626	CARLOS EDUARDO LOIS PASTOR		TECMEDIC	2	Código 031558: Téngase presente la delegación de poder en favor de Erik Jaña Maureira. SENTENCIA REVOCATORIA
23	002591-2025	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1610021	PARETI Y COMPAÑIA LIMITADA		ROBOT CUTTER	1	Código 031600: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa.
24	002601-2025	DOS MIL SEISCIENTOS UN DOS MIL VEINTE Y CINCO	1608759	NORIS MEDICAL LTD		NORIS MEDICAL	2	Código 031591: Téngase presente la delegación de poder en favor de Matías Selamé Tapia. Código 031592: A lo principal y otrosí: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. SENTENCIA CONFIRMATORIA

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
25	002604-2025	DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1612713	PEDRO ANTONIO SUÁREZ PÉREZ		LAVANOR	2	Código 031573: Téngase presente la delegación de poder en favor de Marta Arriagada Castillo. Código 031574: Téngase por anunciado y como se pide a la solicitud de alegatos por videoconferencia. Código 031599: Téngase presente en la vista de la causa. SENTENCIA REVOCATORIA
26	002605-2025	DOS MIL SEISCIENTOS CINCO DOS MIL VEINTE Y CINCO	1612744	BENJAMÍN PETROWITSCH GONZÁLEZ		KEDU	1	Código 031582: A lo principal y otrosí: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa y por acompañado comprobante de consignación.
27	000155-2026	CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y SEIS	1611243	INVERSIONES CASTILLA S.A.		SEGO	1	Código 031557: A lo principal: Atendido lo dispuesto en el artículo 199 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar por extemporáneo, al otrosí: Previo a proveer suscríbese delegación por la delegante dentro de tercero día, bajo apercibimiento de resolver con el mérito de lo que obra en autos.
28	000156-2026	CIENTO CINCUENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y SEIS	1611246	INVERSIONES CASTILLA S.A		RADICAL	1	Código 031556: A lo principal: Atendido lo dispuesto en el artículo 199 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar por extemporáneo, al otrosí: Previo a proveer suscríbese delegación por la delegante dentro de tercero día, bajo apercibimiento de resolver con el mérito de lo que obra en autos.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 000156-2026, contiene 28 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha diez de marzo del año dos mil veinte y seis y consta de 5 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogada
Tribunal de Propiedad Industrial